

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA NO. 02-2022 CIDC		
PROCESO: INVESTIGACIÓN	SUBPROCESO:	
UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: COMITÉ DE INVESTIGACIONES	HORA DE INICIO 08:00 AM	
MOTIVO Y/O EVENTO COMITÉ DE INVESTIGACIONES	HORA DE FINALIZACIÓN 10:00 AM	
LUGAR: Reunión virtual, MEET	FECHA: 09-02-2022	
PARTICIPANTES:	NOMBRE	CARGO
	Ángela Parrado Rosselli	Directora CIDC
	Wilson Gordillo Thiriat	Coordinador Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales
	Myriam Moreno Amado	Coordinadora Unidad Investigaciones Facultad de Ingeniería
	Pilar Méndez Rivera	Coordinadora Unidad de Investigaciones Facultad de Ciencias y Educación
	Pablo Andrés Acosta	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica
	Álvaro Iván Hernández	Coordinador Unidad Investigaciones Facultad Artes ASAB.
Aída Cristina Gálvez	Contratista (CIDC)	
ELABORÓ: AÍDA CRISTINA GÁLVEZ MARTÍNEZ		
OBJETIVO REUNIÓN ORDINARIA COMITÉ DE INVESTIGACIONES		

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista, verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Informe de la directora del CIDC
5. Propuesta de prórroga de proyectos de investigación vigentes
6. Convocatoria de movilidad
7. Plan de convocatorias 2022

SOLICITUDES DE REGISTRO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

8. Registro en SICIUD del proyecto de investigación "Modelo de seguimiento remoto para terapias de rehabilitación motora en pacientes con lesiones de tejido blando en extremidades" bajo la dirección del docente Julio Barón Velandia

LIBROS DE INVESTIGACIÓN

9. Solicitud de proceso de evaluación por pares académicos del libro de investigación "TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA. Un enfoque para la formación en Ing. Eléctrica", resultado de investigación del proyecto con el mismo nombre, del profesor Mario Alberto Rodríguez Barrera
10. Solicitud de proceso de evaluación por pares académicos de 3 tomos como productos de investigación del proyecto Ficciones e Investigación Social, Escenarios, Narrativas y prácticas del docente Andrés Castiblanco

MEMBRESÍAS

11. Solicitud de apoyo para el pago de la membresía ISTEC

VARIOS

- Libro- docente Mario Alberto Rodriguez
- Proyecto docente Julio Cesar Ramos
- Publicación de libros sin recursos financieros

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Llamado a lista, verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día

Una vez fue leído el orden del día, los miembros del comité de investigaciones dieron aprobación

3. Aprobación del acta anterior

Los miembros del comité de investigaciones dieron aprobación al acta 01 de la sesión llevada a cabo el 02 de febrero de 2022, la cual fue compartida previamente vía correo electrónico y recibió los ajustes respectivos.

4. Informe de la directora del CIDC

La profesora Ángela Parrado presenta ante el comité la invitación de la convocatoria del SUE para divulgación de resultados de investigación, dirigida a grupos de creación artística y grupos de investigación SUE D.C., el cual se llama "Encuentro Retos divulgación creativa". El profesor Álvaro Hernández comenta que junto con la profesora Genoveva Salazar difundieron la convocatoria en la facultad de Artes y expresa que hay grupos interesados en postularse.

La profesora Ángela Parrado invita a los coordinadores de las Unidades de Investigación a hacer extensiva la invitación en sus facultades y participar en la divulgación de este evento. Adicionalmente comparte las fechas a tener en cuenta para aplicar.



Encuentro Retos divulgación creativa
Grupos de Creación Artística
y Grupos de Investigación SUE D.C.

PROPÓSITO:
 Promover un espacio de encuentro entre los equipos de trabajo de proyectos de investigación financiados y gestionados por el SUE D.C. y los grupos de investigación+creación interesados en participar en la **invitación directa para desarrollar propuestas para la socialización de resultados de investigación mediante la creación artística** a partir de los resultados de investigación de los proyectos SUE.

DIRIGIDO A:
 Grupos de investigación + creación adscritos a por lo menos una de las universidades del SUE D.C.

MIÉRCOLES, 16 DE FEBRERO
8:00 A 11:00 A.M.
FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:
LUNES, 14 DE FEBRERO DE 2022
MODALIDAD VIRTUAL

DILIGENCIA EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
<https://bit.ly/3G9TQFy>

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

PROCEDIMIENTO	FECHA 2022
Envío de la invitación a los proyectos de investigación SUE	19 de enero
Envío de resumen de resultados parciales o definitivos de los proyectos de investigación SUE Formato No. 1	2 de febrero
Encuentro de grupos de creación artística y grupos de investigación SUE	16 de febrero
Envío propuestas de creación artística - Planes de actividades Formato No. 2	2 de marzo
Envío de evaluación proyectos de investigación SUE - Formato No. 3	9 de marzo
Revisión y subsanación de requisitos y selección de las propuestas de creación artística a financiar.	16 de marzo

Por otra parte, la profesora Ángela Parrado comenta al Comité, sobre el Consejo Científico Nacional, el cual estará integrado por el Presidente de la República, el Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación y diez (10) miembros que serán investigadores de reconocida trayectoria científica y méritos académicos, de áreas estratégicas del conocimiento y la innovación.

Teniendo en cuenta lo anterior se realizó la investigación de los docentes de la Universidad Distrital que podrían postularse, como se muestra a continuación:

FACULTAD	PROYECTO CURRICULAR	NOMBRE	APELLIDO	Inv - 833	H-Scopus	H-Wos
ARTES	ARTES MUSICALES	MARTHA LUCIA	BUSTOS GOMEZ	Investigador Asociado (I)		
ARTES	MAESTRIA EN ESTUDIOS ARTISTICOS	SONIA	CASTILLO BALLÉN	Investigador Asociado (I)		
ARTES	ARTE DANZARIO	DORA LILIA	MARIN DIAZ	Investigador Asociado (I)		
ARTES	ARTES MUSICALES	SANTIAGO	NIÑO MORALES	Investigador Asociado (I)		
INGENIERÍA	ING. DE SISTEMAS	CARLOS ENRIQUE	MONTENEGRO MARIN	Investigador Senior (IS)	11	11
INGENIERÍA	ING. ELÉCTRICA	CESAR LEONARDO	TRUJILLO RODRIGUEZ	Investigador Senior (IS)	13	10
TECNOLOGICA	TEC.EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS	HECTOR ARTURO	FLOREZ FERNANDEZ	Investigador Senior (IS)	10	5
INGENIERÍA	ING. ELECTRÓNICA	ROBERTO	FERRO ESCOBAR	Investigador Senior (IS)	4	11
MEDIO AMBIENTE	ING. TOPOGRÁFICA	HUGO ALEXANDER	RONDON QUINTANA	Investigador Senior (IS)	8	10
TECNOLOGICA	TEC.EN ELECTRICIDAD	CESAR AUGUSTO	HERNANDEZ SUAREZ	Investigador Senior (IS)	8	13

La profesora Ángela Parrado solicita que los gestores de las unidades de investigación apoyen a los docentes en lo que requieran, inscripción, soportes, etc.

5. Propuesta de prórroga de proyectos de investigación vigentes

La profesora Ángela Parrado presenta para evaluación del comité de investigaciones la propuesta de la circular que permitirá a los proyectos de investigación vigentes, acceder a una prórroga de máximo 6 meses con el objetivo de contar con más tiempo de ejecución dadas las complejidades que han surgido a causa de la pandemia por el Covid-19.

Los miembros del comité presentaron sus observaciones para el documento final a publicar ante la comunidad de investigadores.

CIRCULAR

PARA: Investigadores Principales de proyectos de investigación apoyados por el CIDC

DE: Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico. Comité de Investigaciones

ASUNTO: Ampliación plazos de ejecución proyectos de investigación vigentes

FECHA: 9 de febrero de 2022

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico y el Comité de Investigaciones, en atención a que la declaratoria de emergencia sanitaria por causa del coronavirus en todo el territorio nacional que trata la Resolución 385 del 12 de marzo del 2020 ha sido prorrogada por las Resoluciones 844, 1462, 2230 de 2020, y 222, 738, 1315 y 1913 de 2021, situación que ha afectado el cronograma de algunos proyectos de investigación vigentes 1 apoyados en el marco de convocatorias del CIDC, consideran viable la ampliación excepcional de los plazos de ejecución de los mismos motivada en la citada emergencia, hasta por un tiempo máximo de seis (6) meses.

Los investigadores principales que estén interesados en acogerse a este beneficio deberán elevar al CIDC la solicitud correspondiente a más tardar el dos (2) de marzo de 2022, acompañada de un cronograma actualizado, con el propósito de revisar la misma y adelantar, si fuere el caso, el trámite respectivo.

Agradecemos tener en cuenta la presente Circular.

6. Convocatoria de movilidad

La profesora Ángela Parrado presenta ante el comité de investigaciones el presupuesto disponible para la convocatoria de movilidad el cual es de \$110 millones, y con ello, la propuesta de financiar únicamente tiquetes aéreos hasta por \$5 millones.

El profesor Pablo Acosta propone que el investigador escoja si desea que se le financie con tiquetes aéreos o viáticos. O propone que si el tiquete es nacional con el resto del dinero se otorguen los viáticos.

La profesora Ángela Parrado indica que debe conocer el valor otorgado a tiquetes para que la vicerrectoría pueda generar el contrato. Adicionalmente sobre el tema de viáticos es necesario pedir apoyo a otras dependencias, CERI, bienestar o facultades.

El profesor Wilson Gordillo propone dar apoyo con tiquetes a los docentes y estudiantes y solo viáticos para estudiantes, al menos por dos días para que alcance el recurso. De esta manera se comprometería 90% para tiquetes, 10% para viáticos, y del 90% destinar 60% para estudiantes y 40% para docentes.

A continuación, se revisaron los términos de referencia y se hicieron ajustes al borrador de la convocatoria; finalmente se acordó que, para la próxima sesión del 23 de febrero de 2022, se van a verificar las observaciones del documento compartido en drive.

7. Plan de convocatorias 2022

La profesora Ángela Parrado expresa que hay 52 proyectos vigentes financiados, desde marzo de 2019 hasta noviembre de 2021, en donde la diferencia entre la cuantía del proyecto y la ejecución es de 1.137.101.550.

Código	Tipo	Fecha de inicio	Convocatoria	Cuantía del proyecto	Ejecución Proyecto	Diferencia saldo
4-135-644-21	Financiado UD	En proceso firmas	2-2021 - apoyo a proyectos de investigación, investigación-creación e innovación en	12.000.000	0,00	12.000.000,00
				1.760.509.721,00	623.408.171,00	1.137.101.550,00

De acuerdo a lo anterior, la idea es poder utilizar los recursos que no se vayan a utilizar, en convocatorias, entre las cuales se proponen:

- Movilidad
- Semilleros y maestrías- Insumos y salidas de campo de 4 millones
- Convocatoria de alistamiento de resultados de investigación para procesos de protección o transferencia
- Convocatoria de membresías
- Repuestos para equipos
- Convocatoria de libros, papers, obras etc.
- Apropiación social

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- Banco de proyectos. Capital semilla. Alianzas de grupos de investigación.

La profesora Pilar Méndez indaga sobre la convocatoria de libros, papers, etc., si se proyecta para que se presenten profesores que tienen proyectos con y sin financiación. La profesora Ángela Parrado indica que inicialmente se pensó para la publicación de libros para proyectos sin financiación, en los casos ya conocidos por el comité en que los docentes solicitan varias publicaciones para un solo proyecto, o inclusión de productos adicionales, etc. Sin embargo, enfatiza en que es necesario que todos los miembros del comité piensen en estas propuestas.

En cuanto a la convocatoria de adquisición de equipos, la profesora Myriam Moreno propone que se extienda esta necesidad también a los laboratorios, puesto que los equipos ya pertenecen a la universidad y debería ser su responsabilidad dar el mantenimiento adecuado. El profesor Wilson Gordillo propone que se convoque una reunión con los coordinadores de laboratorios y/o los decanos de las facultades para conocer la inversión que se ha hecho para el arreglo de los equipos.

SOLICITUDES DE REGISTRO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

8. Registro en SICIUD del proyecto de investigación "Modelo de seguimiento remoto para terapias de rehabilitación motora en pacientes con lesiones de tejido blando en extremidades" bajo la dirección del docente Julio Barón Velandia

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron al aval del Consejo de Facultad, de la Facultad de Ingeniería, enviado el 14 de diciembre de 2021, en donde el Secretario, Orlando Ríos León, indicó que, en sesión del 02 de julio, acta No.026 de 2020, el Consejo decidió otorgar el aval para institucionalización del proyecto de investigación "Modelo de seguimiento remoto para terapias de rehabilitación motora en pacientes con lesiones de tejido blando en extremidades", bajo la dirección del docente Julio Barón Velandia.

Adicionalmente, se solicita al profesor Julio Barón y al equipo de investigadores que han desarrollado el proyecto el porcentaje de avance y las acciones realizadas en cada una de las actividades.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones decidieron autorizar el registro en SICIUD del proyecto de investigación "Modelo de seguimiento remoto para terapias de rehabilitación motora en pacientes con lesiones de tejido blando en extremidades", bajo la dirección del docente Julio Barón Velandia.

LIBROS DE INVESTIGACIÓN

9. Solicitud de proceso de evaluación por pares académicos del libro de investigación "TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA. Un enfoque para la formación en Ing. Eléctrica", resultado de investigación del proyecto con el mismo nombre, del profesor Mario Alberto Rodríguez Barrera

Los miembros del Comité de Investigaciones analizaron la solicitud del docente Mario Alberto Rodríguez Barrera para iniciar el proceso de evaluación por pares académicos del libro de investigación "TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA. Un enfoque para la formación en Ing. Eléctrica", teniendo en cuenta que es un proyecto institucionalizado bajo la modalidad "sin recursos financieros", se encuentra vigente y los autores están vinculados al proyecto de investigación.

Se comenta acerca de la demora en el proceso dado que aún no se cuenta con el CDP para activar las asignaciones de pares, motivado por la modificación del proceso en periodo de garantías.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones autorizan iniciar el proceso de evaluación por pares académicos del libro de investigación "TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA. Un enfoque para la formación en Ing. Eléctrica", resultado de investigación del proyecto con el mismo nombre, del profesor Mario Alberto Rodríguez Barrera

10. Solicitud de proceso de evaluación por pares académicos de 3 tomos como productos de investigación del proyecto Ficciones e Investigación Social, Escenarios, Narrativas y prácticas del docente Andrés Castiblanco
(Próximo comité)

MEMBRESÍAS

11. Solicitud de apoyo para el pago de la membresía ISTECA
(Próximo comité)

VARIOS

- Proyecto docente Julio Cesar Ramos

El profesor Pablo Acosta comenta el caso del profesor Julio Cesar Ramos, quien realizó la solicitud de compra de papelería por valor de \$275.000, los cuales fueron descontados del balance en SICIUD. De acuerdo a lo anterior expresa que no fue entregada la papelería al docente y que el valor continúa descontado en el sistema.

La funcionaria Aída Gálvez del CIDC, explica al profesor Pablo Acosta, que los compañeros de contratación del CIDC descuentan el valor en el balance una vez sea generado el CDP para evitar reportar dinero ya comprometido en el proceso de generación de los contratos. Para el caso del profesor Julio Cesar Ramos, efectivamente el CIDC debe hacer la corrección en el sistema dado que no se culminó el proceso hasta la generación de la Orden de Compra respectiva, por lo cual, debe elevar un correo al CIDC y se realizará el ajuste respectivo. La profesora Ángela Parrado sugiere que se realice la solicitud vía correo electrónico al área de contratación para hacer la modificación.

- Publicación de libros sin recursos financieros
(Próximo comité)

ORIGINAL FIRMADO

ÁNGELA PARRADO ROSSELLI
 Presidente del Comité de Investigaciones

ORIGINAL FIRMADO

AÍDA CRISTINA GÁLVEZ MARTÍNEZ
 Secretaria de Comité de Investigaciones

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

--